ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BRAVO INBRAVO S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES 16 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE

En la ciudad de Portoviejo a las 12h00 del día jueves 5 de Abril del 2012 en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles América 112 y Tenis Club, encontrándose reunidos los accionistas de la Compañía, Ing. Armando Bravo Núñez, Ing. José Luís Bravo Montesdeoca y el Sr. Armando Bravo Montesdeoca representante legal de la Compañía y en consecuencia Secretario de la Junta, actuando de consuno se constituye en Junta General de Accionistas bajo el amparo de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

I. Aprobación de Balances e Informe de Gerente y Comisario del ejercicio fiscal 2011.

La presidencia, una vez constatado el quórum por secretaría, dispuso que se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el único punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- El señor Armando Bravo Montesdeoca Gerente de la Compañía pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas el Balance, Informe de Gerencia, y el Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2011, para que la misma los apruebe, una vez analizados los mismos la Junta resuelve aprobar los balances e Informes presentados por el Gerente y Comisario de la compañía.

Siendo las 15h30 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Ing. José Luis Bravo Montesdeoca
PRESIDENTE

Armando Bravo Montesdeoca
GERENTE

Ing. Armando Bravo Nuñez
ACCIONISTA